



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN JAVIER, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LPN/2017/01

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de obra a precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/LPN/2017/01, para la obra denominada: "REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN JAVIER, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:00 horas del día 27 de abril del 2018, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., el C. Lic. Herminio Torres Ajuria en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por el Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Ing. Raúl Vázquez Piña, Coordinador de Construcción y el Arq. Ricardo Arias Mosqueda, Supervisor de Obra; a quienes se les denominara en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte el Ing. Diego Salvador Cisneros Ramírez, representante legal de Urbanizadora de Cuernamaro, S.A. de C.V., a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "EL CONTRATISTA", a efectos de elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

1.- DATOS GENERALES

Contratista	Urbanizadora de Cuernamaro, S.A. de C.V.
Contrato número:	CMAPAS/OS/RP/LPN/2017/01, de fecha 18 de enero del 2017
Importe de contrato:	\$ 9,796,763.39 (Nueve Millones Setecientos Noventa y Seis Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos 39/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe primera asignación	\$ 9,000,000.00 (Nueve Millones de Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe segunda asignación	\$ 796,763.39 (Setecientos Noventa y Seis Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos 39/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo primer asignación	30.00%
Importe de anticipo primer asignación	\$ 2,700,000.00 (Dos Millones Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	30 de enero del 2017
Fecha de terminación según contrato:	28 de julio del 2017
Plazo de ejecución de contrato	180 días naturales
Fecha de inicio real:	30 de enero del 2017
Fecha de terminación real:	11 de septiembre del 2017
Plazo de ejecución real	225 días naturales
Días de diferimiento	No Aplica
Fecha de inicio diferida	No Aplica
Fecha de terminación diferida	No Aplica
Diferimiento autorizado mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en tiempo	45 días naturales
Porcentaje de ampliación	25.00%
Fecha de terminación prorrogada	11 de septiembre del 2017
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	CMAPAS/OS/RP/LPN/2017/01-01 de fecha 28 de julio del 2017
Ampliación en monto	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN JAVIER, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LPN/2017/01

Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	No Aplica
Importe contra actual del contrato	\$ 9,796,763.39 (Nueve Millones Setecientos Noventa y Seis Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos 39/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe contra actual primera asignación	\$ 9,000,000.00 (Nueve Millones de Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe contra actual segunda asignación	\$ 796,763.39 (Setecientos Noventa y Seis Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos 39/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total ejercido del contrato	\$ 7,804,955.55 (Siete Millones Ochocientos Cuatro Mil Novecientos Cincuenta y Cinco Pesos 55/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total ejercido de la primer asignación	\$ 7,804,955.55 (Siete Millones Ochocientos Cuatro Mil Novecientos Cincuenta y Cinco Pesos 55/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total ejercido de la segunda asignación	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar del contrato	\$ 1,991,807.84 (Un Millón Novecientos Noventa y Un Mil Ochocientos Siete Pesos 84/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar de la primer asignación	\$ 1,195,044.45 (Un Millón Ciento Noventa y Cinco Mil Cuarenta y Cuatro Pesos 45/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar de la segunda asignación	\$ 796,763.39 (Setecientos Noventa y Seis Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos 39/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total amortizado de la primer asignación	\$ 2,700,000.01 (Dos Millones Setecientos Mil Pesos 01/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar de la primer asignación	-\$ 0.01 (Menos Cero Pesos 01/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación (Finiquito)	
Número y tipo	17 (diez y siete) fuera de catálogo
Fecha de presentación	16 de abril del 2018
Periodo	Del 30 de enero del 2017 al 11 de septiembre del 2017
Importe de la estimación	\$ 55,779.40 (Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Nueve Pesos 40/100 M.N.) Incluido el IVA.

2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

Rehabilitación de la línea de drenaje sanitario con tubería de polietileno de alta densidad corrugado sanitario de 10" (250 mm), 12" (300 mm) y 15" (380mm) de diámetro en una longitud total de 2,652.87 metros, la cual incluye obra civil siguiente: preliminares; corte y demolición en pavimento de concreto hidráulico y en asfalto, excavaciones manual y a máquina en material tipo "B" de 0.00 a 2.00 y de 2.00 a 4.00 metros de profundidad en seco y en material saturado, plantilla para apoyo de la tubería, rellenos con grava triturada, con tepetate y con mezcla grava-tezontle-tepetate, carga y acarreos de material sobrante producto de excavación y de la demolición, reposición en pavimento de concreto hidráulico y asfáltico, limpieza, así como la construcción de 55 pozos de visita de diferentes alturas que van desde 1.00 a los 4.00 metros de altura interior, los cuales incluyen tapa y brocal de poli-concreto de ½ densidad y la demolición de 40 pozos de visita existentes; conexión de 65 bocas de tormenta existente a pozo de visita nuevo con tubería de polietileno de alta densidad de 8" de diámetro.

Además se construyeron 491 descargas domiciliarias, las cuales incluyen el suministro e instalación de 1,739.53 metros de tubería de polietileno de alta densidad corrugado sanitario de 6" (150 mm); construcción de

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN JAVIER, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LPN/2017/01

registro sanitarios de 60x40 centímetros. y botas de inserción de polietileno de alta densidad corrugado de 6" (150 mm) de diámetro.

El trazo de la red es sobre las calles Santa Teresa, Santa Rita, Santa Rosa, Santa Isabel, Santa María, Santa Catalina, Guadalupe, Ma. Del Carmen, Del Rosario, S. de Fátima, Santa Ana, Josefa O. de Domínguez y San Joaquín, todas de esta ciudad.

Estos trabajos fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

La obra se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución, no encontrándose ningún detalle constructivo a corregir.

3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0081.

4.- GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
1777479 Endoso 0000	Anticipo. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 30% del importe total contratado.	18 de enero del 2017	\$ 2,700,000.00 (Dos Millones Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.)	ACE Fianzas Monterrey, S.A.
1777482 Endoso 0000	Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/LPN/2017/01.	18 de enero del 2017	\$ 979,676.34 (Novecientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Seis Pesos 34/100 M.N.)	ACE Fianzas Monterrey, S.A.
1900227 Endoso 0000	Vicios ocultos. Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción total	17 de abril del 2018	\$ 780,495.56 (Setecientos Ochenta Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Pesos 56/100 M.N.)	ACE Fianzas Monterrey, S.A.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

5.- RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

TOTAL COBRADO POR ESTIMACIONES

ANEXO I

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	importe
Primer asignación			
1	13-feb-17	30/Ene/17 al 31/Ene/17	\$ 823,972.39
2	10-mar-17	01/Feb/17 al 28/Feb/17	\$ 293,548.29
3	17-abr-17	01/Mar/17 al 31/Mar/17	\$ 878,765.44
4	02-may-17	01/Abr/17 al 30/Abr/17	\$ 361,621.50



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN JAVIER, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LPN/2017/01

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	Importe
5	22-may-17	01/May/17 al 15/May/17	\$ 289,410.46
6	06-jun-17	16/May/17 al 31/May/17	\$ 361,489.30
7	16-jun-17	01/Jun/17 al 15/Jun/17	\$ 544,258.24
8 Vol Exc	28-jun-17	30/Ene/17 al 15/Jun/17	\$ 28,046.82
9	28-jun-17	16/Jun/17 al 27/Jun/17	\$ 320,505.49
10	18-jul-17	28/Jun/17 al 10/Jul/17	\$ 405,831.73
11	03-ago-17	11/Jul/17 al 20/Jul/17	\$ 540,426.36
12	14-ago-17	21/jul/17 al 31/jul/17	\$ 578,864.73
13	11-sep-17	01/ago/17 al 10/ago/17	\$ 560,901.83
14	25-sep-17	11/ago/17 al 20/ago/17	\$ 484,495.49
15	12-abr-18	21/ago/17 al 11/sept/17	\$ 650,161.36
16 Vol Exc	12-abr-18	16/jun/17 al 11/sept/17	\$ 626,881.72
17 F de C	16-abr-18	30/ene/17 al 11/sept/17	\$ 55,779.40

Suma primer asignación \$ 7,804,955.55

Segunda asignación

N/A	N/A	N/A	\$ 0.00
-----	-----	-----	---------

Suma segunda asignación \$ 0.00

Convenio de ampliación

N/A	N/A	N/A	\$ 0.00
-----	-----	-----	---------

Suma convenio de ampliación \$ 0.00

Total ejercido de contrato \$ 7,804,955.55

Montos autorizados

De contrato \$ 9,796,763.39

Primer asignación \$ 9,000,000.00

Segunda asignación \$ 796,763.39

De convenio \$ 0.00

Contractual \$ 9,796,763.39

Montos a cancelar

De contrato \$ 1,991,807.84

Primer asignación \$ 1,195,044.45

Segunda asignación \$ 796,763.39

De convenio \$ 0.00

Total a cancelar \$ 1,991,807.84

Porcentaje financiero

De contrato 79.87%

Primer asignación 86.72%

Segunda asignación 0.00%

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA
COLONIA SAN JAVIER, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LPN/2017/01

TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTO ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

6.- FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 27 de abril del 2018, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

7.- RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

8.- DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

9.- DECLARACIÓN DE "LAS PARTES"

"LAS PARTES" celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

OBSERVACIONES:


- A. En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los trabajos en los términos y tiempos convenidos.
- B. La totalidad del importe por concepto de anticipo de la primer asignación se amortizó en la estimación número 16 volúmenes excedentes, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del contrato, en el artículo 97 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo número 1777479 endoso 0000, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.
- C. No se otorgó anticipo de la segunda asignación debido a que no se ejerció monto alguno de la misma.
- D. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:30 horas del día 27 de abril del 2018.

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN JAVIER, CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RR/LPN/2017/01

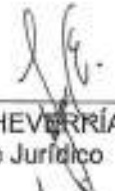
POR "LA ENTIDAD"




LIC. HERMINIO TORRES AJURIA
Presidente del Consejo Directivo




ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA
Gerente General




LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS
Gerente Jurídico



ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA
Gerente de Ingeniería y Proyectos

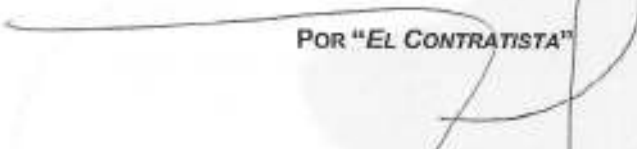


ING. RAÚL VÁZQUEZ PIÑA
Coordinador de Construcción



ARQ. RICARDO ARIAS MOSQUEDA
Supervisor de Obra

POR "EL CONTRATISTA"



ING. DIEGO SALVADOR CISNEROS RAMÍREZ
Representante Legal de
Urbanizadora de Cuernamaro, S.A. de C.V.

La presente foja corresponde a la última del acta de finiquito de obra del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RR/LPN/2017/01, suscrita por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), representado en este acto por los C.C. Lic. Herminio Torres Ajuria, Presidente del Consejo Directivo; Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General; Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico; Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Ing. Raúl Vázquez Piña, Coordinador de Construcción y él Arq. Ricardo Arias Mosqueda, Supervisor de Obra y por la otra parte él Ing. Diego Salvador Cisneros Ramírez, Representante Legal de Urbanizadora de Cuernamaro, S.A. de C.V.; de fecha 27 de abril del 2018.